

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

17 de abril de 2017

I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 422

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Martínez Santiago, la señora López León, y los señores Nadal Power, Pereira Castillo y Tirado Rivera:

“Para crear la “Ley para combatir la obesidad en Puerto Rico”; establecer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre este problema de salud pública y las enfermedades asociadas a esta condición; considerar la obesidad y sus complicaciones como una emergencia de salud pública; adoptar medidas para viabilizar la atención, el control y la prevención de la obesidad; enmendar el inciso (g) del Artículo 2, el Artículo 4, el Artículo 5 y el Artículo 6 de la Ley 10-1999, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico”, a los fines de crear el Sistema de Vigilancia Nutricional y Estudio de la Obesidad y expandir las facultades y deberes de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico; ordenar la creación del Plan de Acción contra la Obesidad; enmendar la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; y para otros fines.”

(SALUD)

P. del S. 423

Por señor Rodríguez Mateo:

“Para crear la “Ley de Médicos Asistentes”, estableciendo la figura del Médico Asistente en Puerto Rico, y disponer así sobre los requisitos para ejercer dicha profesión; establecer sus deberes, responsabilidades y limitaciones; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 424

Por el señor Cruz Santiago:

“Para adicionar un nuevo inciso (j) a la Sección 3 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (A.S.E.S.)”, a los fines de autorizar a la antes mencionada corporación pública a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas, con el propósito de incluir, entre los beneficiarios de la cubierta de la Reforma de Salud, a todos los policías retirados de la Policía Puerto Rico que no cuenten con un seguro de salud privado; y requerir que la Policía de Puerto Rico consigne en su presupuesto de gastos los fondos para mantener vigente el seguro de salud para estos policías retirados; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 425

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear el programa de “Carriles Independientes para Ciclistas (CICLISTA)” en el Departamento de Transportación y Obras Públicas con el fin de establecer alrededor de toda la Isla una red vial de rutas y carriles exclusivos o compartidos para ciclistas; proveer para su diseño y construcción dirigido a que sirvan de transporte a los centros de trabajo, estudios y pasatiempos de nuestra ciudadanía; para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 426

Por el señor Rivera Schatz:

“Para insertar un nuevo inciso (c), y enmendar y reenumerar los incisos (c) y (d) como los incisos (d) y (e), y reenumerar el inciso (e) como el inciso (f) de la Sección 1022.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de extender por un término de dos (2) años contributivos adicionales a todo contribuyente dedicado a ofrecer servicios de transportación aérea a pasajeros en aeronaves en rutas comerciales con itinerarios publicados (“scheduled service”), la opción de determinar su responsabilidad contributiva y rendir la planilla a base de las disposiciones pertinentes de la Ley 120-1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de 1994”; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 101

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras a proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, según así fueron consignadas en la Certificación de Título con Restricciones sobre la finca número siete mil quinientos cuarenta y tres (7,543), inscrita al folio ciento cincuenta y dos (152) del tomo ciento cincuenta (150) del barrio Pastos del término municipal de Morovis, con una cabida superficial de quince cuerdas con cinco mil trescientos veintiséis diezmilésimas (15.5326 cuerdas), colindando por el Norte, con la finca individual número cinco (5); por el Sur, con predio de terreno dedicado a escuela y camino que separa de la finca número siete (7) y la finca individual número nueve (9); por el Este, con un camino público que lo separa de la finca individual número veintiuno (21); cuya titularidad fue concedida mediante Certificación de Título, a favor de don Sixto González Ortiz y sus esposa doña Dolores Arroyo, ambos fallecidos.”

(AGRICULTURA)

R. del S. 222

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales realizar una investigación sobre las razones por las que el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) no ha cumplido con su deber ministerial de aprobar reglamentación para implementar la Ley aprobada el 9 de marzo de 2009 que enmendó el Artículo 6 de la Ley Núm. 5 y que los obliga a reglamentar los precios, márgenes de ganancias y las tasas de rendimiento sobre capitales invertidos del mercado de gas licuado; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 223

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno y de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora en torno a si las agencias gubernamentales están cumpliendo con la Ley Núm. 136-1996 de proveer un intérprete para asistir a las personas con impedimentos auditivos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 224

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado a investigar el estado fiscal actual del Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles y que investigue además, si las partidas presupuestarias que le fueron asignadas por Ley están siendo enviadas a dicho Fondo y si las mismas están siendo utilizadas para los propósitos establecidos en la Ley Núm. 150-1996.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 225

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora en torno a si el Departamento de Salud está cumpliendo con su deber de promover la salud y prevenir las enfermedades, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; y para determinar si el Departamento de Salud tiene la facultad para delegarle dicho deber a las aseguradoras.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 226

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenarle a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación minuciosa en torno al cumplimiento de la Ley Núm. 139-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, a los efectos de conocer si la Junta ha establecido, mediante reglamento, la contratación de servicios de estudios psicométricos para establecer la nota de pase del examen de reválida conforme al mandato de la Ley Núm. 181-2013.”

(ASUNTOS INTERNOS)

sar/lmc